INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y SALUD
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ONZAGA SANTANDER.

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
CONTRATISTA: FUNDACIÓN HOGAR DE BIENESTAR Y DEL CENTRO VIDA LUIS RONCANCIO ONZAGA - FUNZAHOGAR RONCANCIO		
IDENTIFICACIÓN O NIT: 890.208.793 – 6		
REPRESENTANTE LEGAL: LEIDY KATHERINE GOMEZ GOMEZ		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL: C.C 1.005.443.980 DE ONZAGA		
SUPERVISOR O INTERVENTOR: BELCY AMPARO CARVAJAL PEÑA SECRETARIA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y SALUD.		
NUMERO DE CONTRATO: No. 103/ 2024		**FECHA:** 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		
OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE ONZAGA Y UNA ESAL – PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR, BRINDANDO AL CENTRO BIENESTAR, LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ONZAGA		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	24-00430	**FECHA:** 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	24-00693	**FECHA:** 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	2.3.2.02.02.009.41.04.008.01 Adultos mayores atendidos con servicios integrales CBA.	
PÓLIZA	**NUMERO**	14-44-101220100
	COMPAÑÍA	Seguros del Estado
	FECHA DE EXPEDICIÓN	**29/07/2024**
	FECHA DE APROBACIÓN	**01/10/2024**
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO entregará a la ESAL el valor de los aportes del municipio de la siguiente manera: Mediante acta parciales de ejecución, una vez entregado el informe de actividades e informe del supervisor.	
TERMINO DE DURACIÓN	NOVENTA Y CINCO (95) DÍAS.	
FECHA DE INICIO	01 DE OCTUBREDE 2024.	

FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024.
PERIODO DE PAGO	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR A PAGAR:	TREINTA MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($30.089.340,00) M/CTE

Con base en los informes presentados por la señora **LEIDY KATHERINE GOMEZ GOMEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.005.443.980 de Onzaga, como **R/L FUNDACIÓN HOGAR DE BIENESTAR Y DEL CENTRO VIDA LUIS RONCANCIO ONZAGA - FUNZAHOGAR RONCANCIO,** con Nit: **890.208.793 – 6** como contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente Convenio de Asociación y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Onzaga, tomando como base la presente acta o informe parcial N. 02 por valor de TREINTA MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($30.089.340,00) M/CTE.

C E R T I F I C A M O S Q U E:

1-De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, **"CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE ONZAGA Y UNA ESAL – PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR, BRINDANDO AL CENTRO BIENESTAR, LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ONZAGA".**

Las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

OBLIGACIONES DIRECTAS DEL CONTRATISTA				
ÍTEM	**ACTIVIDADES- OBLIGACIONES DEL CONTRATO**	**CANTIDAD**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA**	**ANEXOS - EVIDENCIA VERIFICABLE**
1	Prestar el servicio de alimentación de desayuno, almuerzo y cena, al centro de bienestar del ancianato Luis Roncancio, alimentación que asegura la ingesta necesaria, a nivel proteico	Global según la necesidad del servicio	**En cumplimiento de la actividad en el periodo comprendido entre el 01 de**	Soportes de Informe de ejecución por

	calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con la minuta patrón que se encuentra en los anexos. El operador deberá tener encuentra que la alimentación diaria denominada para el presente estudio como "ración" corresponde al suministro de los tres platos diarios por adulto mayor, esto es: Desayuno, almuerzo, cena.		**noviembre al 30 de noviembre el contratista:** -Realizo la elaboración de minuta nutricional por la profesional experta en el área -Realizo el suministro diario de alimentación incluyen, desayuno, almuerzo y cena. -Desarrolló el programa de intervención nutricional. Se realiza cada viernes la compra y selección de mercado de verdura para el ancianato.	parte del Contratista. Las evidencias fotográficas y minuta nutricional reposan en el informe del contratista de Atención Nutricional
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA	Global según la necesidad del servicio	En cumplimiento de la actividad en el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre, el contratista: Se presto servicio de un profesional en nutrición: Se atendieron a 30 adultos mayores, mediante el suministro de desayunos, media mañana, almuerzo, onces y cena cumpliendo con las minutas establecidas por la Nutricionista de la Fundación. Seguimiento a las preparaciones ofrecidas, para cumplimiento a la	Soportes de Informe de ejecución por parte del Contratista.

			minuta avalada por la nutricionista. Se realizó capacitación, sobre la importancia del consumo de frutas y verduras para los adultos mayores en la importancia de consumir todas las preparaciones de este grupo de alimentos, se le indica que el tamaño de las porciones de alimentos servidos, es el recomendado para los adultos mayores.	
2	REALIZAR ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL, la cual será prestada de manera preventiva a toda la población beneficiaria, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en psicología y o trabajo social. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica. Realizar seguimiento del proceso de adaptación del adulto mayor en el centro de bienestar, lo anterior en procura de salvaguardar su integridad física y mental.	Global según la necesidad del servicio	**En cumplimiento de la actividad en el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre el contratista:** **Se prestó servicios profesionales a cargo de la Psicología.** -Realizó orientación psicosocial **Intervenciones grupales:** Taller 1 grafico motricidad Taller 2 Intégrate Conmigo Taller 3 Muévete u Diviértete **Valoraciones Individuales:** Reforzamiento del componente cognitivo, Apoyo psicoemocional por trastorno del estado de ánimo debido a enfermedad física, entrevista	Las evidencias fotográficas y recomendaciones psicosociales reposan en el informe del contratista.

			semiestructurada, Observación directa. Se realizó la atención individual de valoración y seguimiento psicológico a algunos adultos mayores del CBA, Como un refuerzo de aprendizaje. Se realiza de manera directa con los adultos mayores guiándolos a ejercitar su memoria, concentración, razonamiento, creatividad, y percepción.	
3	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD:** Garantizar la atención primaria en salud, la cual abarcara la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requería. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la mal nutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la seguridad social en salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes. Atención primaria en salud, incluye trabajo terapéutico a través de un fisioterapeuta o profesional en actividad física y deportiva con experiencia y conocimiento en atención integral al adulto mayor, al igual que el servicio de enfermería, brindado por un auxiliar de enfermería.	global según la necesidad del servicio	**En cumplimiento de la actividad en el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre la contratista:** Se ofreció atención en salud por medio de tres auxiliares de enfermería para el cuidado de los adultos mayores. -Cuidado de enfermería (Administración de medicamentos, control de signos vitales y hacer registro de los mismos, Realizar el acompañamiento en la ingesta de alimentos, Ajustar el entorno de la persona para que se sienta lo más cómoda posible y prevenir accidentes, Realizar las notas de enfermería.) Entregar en cada turno por adulto dando las respectivas	Las evidencias fotográficas y tablas de registro de las valoraciones reposan en el informe del contratista.

			indicaciones u observaciones que correspondan **-El contratista brindo acompañamiento 24 horas por servicio de enfermeria.**	
4	**ASEGURAMIENTO EN SALUD.** Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que definen la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado. Lo asume el municipio a través del régimen subsidiado, sin embargo, el centro de bienestar deberá verificar que todos los beneficiarios se encuentren afiliados.	Global según la necesidad del servicio	**El 100% de los adultos mayores del Centro de Bienestar están el SGSS**	N/A
5	**DEPORTE, CULTURA Y RECREACION.** Para el desarrollo de esta actividad se aconseja desarrollara actividades grupales; así mismo, contar con personal idóneo y capacitado para el desarrollo de las mismas.	global según la necesidad del servicio	**En cumplimiento de la actividad en el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre la contratista:** Programar y ejecutar las actividades a trabajar con los adultos mayores. Realizar las actividades respectivas tres (3) veces por semana por un periodo de una (1) hora Incorporar normas y hábitos de ejercicios fisicos que contribuyan al bienestar saludable de los Adultos mayores. Conocimiento y manejo de técnicas que permitan	Las evidencias fotográficas y recomendaciones reposan en el informe del contratista

			enfrentar adecuadamente el deterioro orgánico y motor derivado del proceso natural de envejecimiento. Motivar la práctica de actividad física, sistemática, y regular, como un elemento significativo, en la prevención, fomento, desarrollo y rehabilitación. Se realizo juegos autóctonos de la región. Cumplir con el trabajo respectivo en bien de la atención del Adulto mayor.	
6	**AUXILIO EXEQUIAL:** Garantizar un Auxilio funerario a los Adultos Mayores Beneficiarios del Centro de Bienestar al Adulto Mayor que no cuenten con uno.	global según la necesidad del servicio	**En cumplimiento de la actividad en el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre la contratista:** -La contratista garantizo Auxilio funerario a los Adultos Mayores Beneficiarios del Centro de Bienestar.	El soporte de pago reposa en el informe de actividades
7	**ALBERGUE** Garantizar el aseo de las Instalaciones del Centro de Bienestar Suministro de habitación individual y/o colectiva brindada de forma diaria que incluya aseo y mantenimiento según necesidad		En cumplimiento de la actividad en el periodo comprendido entre el **01 de noviembre al 30 de noviembre.** Se suministró de habitación de forma diaria incluyendo aseo y mantenimiento según necesidad de las mismas. Aseo general de las instalaciones fisicas del centro de bienestar; todos los	Evidencias fotográficas de ejecución

			sitios disponibles para la atención y cuidado de los ancianos. Lavado y arreglo de ropa cobijas camas. El contratista garantizo el servicio con 2 auxiliares de servicios generales.	
8	Se prestó el servicio del director de la fundación		El contratista garantizó el servicio del director de la fundación, quien presenta informes de actividades de los diferentes roles de trabajo, el cumplimiento de los servicios ofrecidos por la entidad.	El soporte de pago reposa en el informe de actividades

A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

DOCUMENTOS SOPORTE:	El contratista adjuntó para el pago los siguientes soportes: -Factura electrónica FUNZA-54 -Informe de Actividades y Soportes de Cumplimiento -Planilla No. 8633626272– 8633169445-4524159657-8633183119-4576552495-4580344074-8633076515-31460822-8633038565, Mes de noviembre de 2024 -Estampillas departamentales N. 2502400688138

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**Noviembre**
	Fecha de pago	02/12/2024
	Nº de Planilla	8633626272– 8633169445-4524159657-8633183119-4576552495-4580344074-8633076515- 31460822-8633038565

	EPS	**NUEVA EPS- SANITAS, SALUD TOTAL.**
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**Noviembre**
	Fecha de pago	02/12/2024
	Nº de Planilla	8633626272– 8633169445-4524159657-8633183119-4576552495-4580344074-8633076515- 31460822-8633038565
	Fondo de Pensiones	**PORVENIR-COLPENSIONES-COLFONDOS**
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**Noviembre**
	Fecha de pago	02/12/2024
	Nº de Planilla	8633192853– 8633158926-4524159353-8632995929-4571973931-8632388930-8632760544- 31160621-31337932
	A.R.L.	**SURA-POSITIVA-COLMENA**
PARAFISCALES	SENA	No aplica
	I.C.B.F.	No aplica
	Caja de Compensación	**CONFENALCO**
CONCLUSIONES:	**Adjunto: Certificado del Representante Legal de la FUNDACIÓN HOGAR DE BIENESTAR Y DEL CENTRO VIDA LUIS RONCANCIO ONZAGA, en cumplimiento Articulo 50 Ley 789 de 2002; de cumplimiento aportes al Sistema de seguridad social, pensiones, riesgos profesionales, y demás aportes parafiscales a las cajas de Compensación familiar,SENA,I.C.B.F.**	

1. DIFICULTADES TÉCNICAS

En atención al informe presentado por el contratista no se presentaron dificultades en la ejecución del contrato.

2. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del Supervisor:	**BELCY AMPARO CARVAJAL PEÑA**
Dependencia:	Secretaria de la Protección Social y Salud
Cargo:	Secretaria de la Protección Social y Salud
Localidad:	Municipio Onzaga

3. BALANCE FINANCIERO

Valor Total del Contrato		**$123.867.783,00**
Valor Aportado por el Municipio		$95.282.910,00
Valor Aportado por la Corporación		$28.584.873
Valor acta de pago No. 01	**$31.092.318,00**	
Aportes de la Corporación 1	$9. 327.695,00	
Valor acta de pago No. 02	**$30.089.340,00**	
Aportes de la Corporación 2	$9.026.802,00	
Saldo por ejecutar por Municipio	$34.101.252,00	
Saldo de Aportes de la Corporación	$10.230.376,00	
SUMAS IGUALES	**$123.867.783,00**	**$123.867.783,00**

4- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hago constar que se prestó el servicio a entera satisfacción del Primer (01) día del mes de Noviembre de 2024 al Treinta (30) días del mes de Noviembre de 2024, dando cumplimiento a la ejecución de las actividades contratadas por parte de la FUNDACIÓN HOGAR DE BIENESTAR Y DEL CENTRO VIDA LUIS RONCANCIO ONZAGA – FUNZAHOGAR RONCANCIO, identificada con NIT. 890.208.793 – 6.

Se expide en Onzaga, Santander a los cuatro (04) días del mes Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

BELCY AMPARO CARVAJAL PEÑA
Secretaria de la Protección Social y Salud